

## Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

**EXPEDIENTE Nº:** 9958/2009.-

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD.-EXTRACTO: S/ ADSCRIPCION DEL AGENTE PABLO JAVIER BOLEAS.-

> 04213 DICTAMEN ALG

## Señor Director General de Personal:

Habiéndose cumplido acabadamente con lo normado por el procedimiento previsto por el Decreto Nº 1738/05 y sus modificatorias, esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene objeciones legales que formular al Proyecto de Resolución Conjunta obrante a fs. 40 de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GONTERNO

j.p.f.

LILIANA del CARMEN SIERRA ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
BUBROGANTE

anta Rosa, 7 FNE 2013